

MIENTRAS LOS REGADIOS AUMENTARON EN UN 0,8 POR 100

Desde 1968 disminuyó en un 1,5 por 100 la superficie de tierra cultivada

MADRID 14 (INFORMACIONES)

EL regadio en nuestro país ~~abarca~~ ~~durante~~ ~~1975~~ a 2.827,1 miles de hectáreas, lo que representa el 6 por 100 de la superficie agricolamente útil, según datos del Servicio Sindical de Estadística y de la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos contenidos en un estudio sobre el año agrícola 1975-76, que acaba de publicarse.

Por provincias destacan las 164.654 hectáreas de Zaragoza, seguida por Lérida y Valencia, con 158.131 y 155.323 hectáreas, respectivamente.

Sin embargo, en términos relativos, el orden anterior se altera profundamente, hasta el extremo de que Zaragoza pasaría a ocupar el octavo lugar entre las provincias con mayor porcentaje de superficie regada respecto al total de superficie agrícola útil, con

un valor del 10,4 por 100. En dicha clasificación, el primer lugar corresponde a la provincia de Alicante, con un 23,6 por 100, seguida de Valencia y Lérida, con porcentajes del 15,9 y 14,3, respectivamente.

Evidentemente, y aunque condicionadas por otros factores, a estas provincias de alto porcentaje de regadio debe corresponderles, ya en términos de renta, una situación de relativo privilegio dentro del deprimido contexto agrario.

Bajo el título «Superficies de Cultivo», se presenta esta publicación anual, cuyo contenido se extiende no sólo a las distribuciones provinciales de cada uno de los cultivos agrícolas, sino también a todo tipo de superficies.

La continuidad de esta investigación permite detectar ciertas tendencias recientes de nuestro agro:

- Aumento de las tierras regadas en 374.096 hectáreas, pasando del 5,2 por 100 de la superficie útil en 1968 al 6 por 100 en 1975.

- Disminución de 307.406 hectáreas en las tierras de cultivo, lo que representa un 1,5 por 100 de las mismas.

- Los grupos de cultivos que durante el periodo 1968-1975 resultaron progresivos fueron hortalizas, flores, frutas y forrajes, con aumentos de superficie ocupada de 21,2, 37,1, 16,9 y 58,4 por 100, respectivamente.

Estos aumentos pueden ser explicados razonablemente a través de la demanda, bien directamente en el caso de hortalizas, flores y frutas, o a través de la demanda de carne, en el caso de los forrajes.

En este sentido resulta significativo el hecho de que actualmente los cultivos más frecuentes en regadio fuesen maíz, cebada y alfalfa, con ocupaciones superiores a las 200.000 hectáreas, todos ellos básicos en la alimentación ganadera.

En el citado estudio se especifica la distribución del territorio nacional en función del aprovechamiento agrario de la tierra correspondiente al año agrícola 1975-76.

Así, de los 50,8 millones de hectáreas del territorio nacional, 20,8 millones; es decir, el 41,3 por 100, son tierras de cultivo, incluso las no ocupadas; 7,2 millones (14,3 por 100) están dedicadas a prados y pastizales; 14,9 millones (29,6 por 100) es terreno forestal, y 7,4 millones (el 14,8 por 100) son otras superficies sin calificar, aunque de ellas 3,6 millones de hectáreas (el 7,2 por 100) no tienen posibilidad de aprovechamiento agrario.